



MONTERO S.A.

MODIFICACIÓN OBJETO SOCIAL. REFORMA DE ESTATUTO. CUIT 30641085487. Por Acta Asamblea N° 63 del 22/10/2019, se resolvió reformar el artículo tercero del Estatuto social: "ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociadas a terceros, las siguientes actividades: Industriales: Fabricación, industrialización y reparación de contactos, contactores y materiales eléctricos, fabricación de equipos eléctricos, instalación, ejecución y mantenimiento de instalaciones eléctricas, electromecánicas y electrónicas.- Comerciales: Compra-venta, distribución, importación, exportación, representación, explotación de marcas y patentes, productos y materias primas elaboradas o semielaboradas, repuestos y accesorios, todo ello directamente vinculado con su actividad industrial.- Importación y Exportación: Mediante la importación y exportación de todo tipo de bienes permitidos por las leyes en vigencia, mediante la celebración de contratos de representación y distribución.- Inmobiliaria: Compra, venta, intermediación, arrendamiento, locación, administración, urbanización, colonización, subdivisión, fraccionamiento, loteo, permutas, de bienes inmuebles de todo tipo, urbanos y/o rurales y todas las operaciones de venta inmobiliaria y la Ley de Propiedad Horizontal.- Financieras: Aporte de capitales a personas o sociedades, creadas o a crearse para negocios realizados o a realizarse, financiación y operaciones de crédito con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, la negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y la realización de operaciones financieras de las que quedan excluidas las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso Público.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones, adquirir derechos y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este Estatuto." Autorizado según instrumento público Esc. N° 9 de fecha 09/01/2020 Reg. N° 1426 NADIA ARACELI DANDREA - Matrícula: 5452 C.E.C.B.A.

e. 14/01/2020 N° 1642/20 v. 14/01/2020

Fecha de publicación: 14/01/2020